



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



20 ABR 2011

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 1.411/2011.-

ZAPALLAR, 13 de Abril de 2011.- ✓

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008 que nombra Alcalde de la Comuna. ✓

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Permiso de Administrativo presentado por don Alan Figueroa Figueroa. ✓

DECRETO:

AUTORIZASE al funcionario que se individualiza para que haga uso de **Permiso Administrativo, con goce de sueldo**, según detalle:

Nombre / Cargo	Nº días	Fecha	Días pendientes
ALAN FIGUEROA FIGUEROA ✓ Auxiliar	1 ✓	12 de Abril de 2011 ✓	4 ½ ✓

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C:Decretos / Permiso Administrativo

DISTRIBUCION

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / SEC / JUR / ffd.-

